CONCEJO MUNICIPAL DE ESPARZA

Acta Número 65 de Sesión Extraordinaria

20 de abril 2016

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas del miércoles veinte de abril del dos mil dieciséis, el Lic. José Miguel González Montero, Presidente Municipal, inicia la sesión.

NOMINA DE ASISTENCIA:

Regidores Propietarios

Lic. José Miguel González Montero_**Presidente**
Bach. Ana Virginia Sandoval Núñez_Vicepresidenta
Sr. Hugo Alejandro Ugalde Cubero
Licda. Flor María Cubero Martínez

Regidores Suplentes

Sr. Mauricio Loría Araya
Licda. Evelyn Castillo Barrantes
Lic. Cristian Soto Sosa
Sr. Federico Alvarado Ureña
Sra. Mireya Cruz Madrigal

Síndicos Propietarios

Sra. Yolanda Arguedas Araya
Licda. Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz
Sr. Donald Valle Solórzano
Prof. Lande Ledezma López

Síndicos Suplentes

Prof. Erika García Porras
Sr. Christian Badilla Barrantes
Sra. Vilma González Arias
Sr. Luis Flores Zumbado

Funcionarios Municipales presentes

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves ALCALDE MUNICIPAL- Vicealcaldesa Municipal MSc. Lourdes Araya Morera- Lic. Olivier López Aguero Gestor Jurídico- Margoth León Vásquez Secretaria del Concejo Municipal.

Ausentes

Síndico propietario Edwin Madrigal.

Ejerce en calidad de regidora propietaria la regidora suplente Mireya Cruz Madrigal. Asimismo ejerce en calidad de síndica propietaria la síndica suplente Erica García Porras en sustitución del síndico propietario Edwin Madrigal.

*** * ***

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I.

1. **Juramentación de la señora María del Carmen Matamoros Hernández, según resolución N° 2497-M-2016 del Tribunal Supremo de Elecciones.**
2. **Juramentación miembros Comité de Caminos de Urbanización Santa Lucia.**
3. **Presentación Informe final del proyecto para la Implementación de las NICSP en la Municipalidad de Esparza.**

1- Juramentación de la señora María del Carmen Matamoros Hernández, según resolución N° 2497-M-2016 del Tribunal Supremo de Elecciones.

No se presentó la señora María del Carmen Matamoros Hernández a juramentarse.

2- Juramentación miembros Comité de Caminos de Urbanización Santa Lucia.

2. El Lic. José Miguel González Montero, Presidente Municipal procede a juramentar a los siete miembros del Comité de Caminos de Urbanización Santa Lucia.

Quienes quedan debidamente juramentados.

3- Presentación Informe final del proyecto para la Implementación de las NICSP en la Municipalidad de Esparza.

3. El Lic. José Miguel González Montero, Presidente Municipal le da la bienvenida a todo el público presente y a la vez le da el uso de la palabra al Lic. Arturo Baltodano de la Firma D.T. Baltodano, Coghi y Sayas S.A., para que exponga el informe final del proyecto para la implementación de las NICSP en la Municipalidad de Esparza.

Lic. Arturo Baltodano, luego del saludo de rigor, hace la siguiente presentación:

AUTOBIOGRAFÍA
DEL PRESENTADOR

Contador Público Autorizado.
Lic. Contaduría Pública
Máster en Derecho Empresarial
Máster en Finanzas
Auditor Externo de Entidades Financieras, públicas, comerciales, industriales por mas de 20 años.
Docente universitario en cátedras de auditoria, control interno, costos industriales, finanzas por mas de 18 años.
Certificado en NIC, NIIFS, NIAS, NICSP, NIC Pymes
Instructor certificado en NIIF-NIC, NIAS, NICSP
Socio Director de la Firma Baltodano Coghi Zayas CPA
Instructor Internacional
Miembro de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Incorporado al Instituto de Auditores con sede en Miami
Miembro de la Comisión de Normas de Auditoria y Normas Pymes del AIC

Por qué Necesitamos las NICSPs

- ✓Reforma de la Administración Financiera en los Estados
- ✓La Contabilidad Gubernamental Como núcleo integrador del Sistema de Administración Financiera
- ✓Contabilidad confiable para: TOMAR DECISIONES

Por qué Necesitamos las NICSP?

- ✓Por una mejor Calidad de la Información Financiera
- ✓Falta de Transparencia
- ✓Imposibilidad de
- ✓Comparación
- ✓Normas Contables
- ✓Poco Confiables
- ✓Incremento de la Corrupción

¿ Por qué Necesitamos las NICSP?

Prácticas Uniformes de Información Financiera
Lenguaje común
Comparabilidad
Información Confiable
Reforzar el Marco Gubernamental
Cumplir con la Rendición de Cuentas

NICSP 1: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
Característica de la Información Financiera

Útil, prudente, oportuna, relevante, equilibrio, comprensible, confiable, comparable, neutra

Para qué?

Comparar los Estados Financieros.

Tomar Decisiones

Cambio de filosofía

PCGA

Principios específicos para bancos

Principio de prudencia

Costo de adquisición

Resultado y patrimonio contable, base de reparto de dividendos

Gestión basada en los principios actuales

Enfoque a reguladores y acreedores

Globalización de los mercados de capitales

Búsqueda de un sistema homogeneo y transparente

IAS

Principios generales

Imagen fiel

Valor razonable en el balance

Valor razonable en desgloses

Más información

Enfoque de riesgos y recompensas

Enfoque al inversor

ARTICULO 7

Decreto Ejecutivo 34918-H

Artículo 7º—Vigencia para la adopción e implementación de las NICSP: A partir de la publicación del presente Decreto Ejecutivo las instituciones incluidas en su alcance, deberán iniciar el ajuste necesario en sus sistemas y registros contables, para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), publicadas en español por el IFAC. Este proceso iniciará con implementaciones parciales a partir del 02 de enero del 2010 y un paralelo del sistema actual donde se implementen las NICSP a partir del 02 de enero de 2011, con la finalidad de que a partir del 02 de enero del año 2012 sin excepción, y en forma general, se inicie con la definitiva aplicación.

Porqué es necesario valorar el diseño y la implementación del control interno?

Los participantes en la encuesta estiman que la organización típica pierde un 5% de sus ingresos anuales debido a fraude. Aplicado al Producto Bruto Mundial durante el 2009, esta cifra se traduce en una pérdida por fraude potencial total de más de 2,9 trillones de dólares. Es interesante notar que aunque el porcentaje con respecto al Reporte a la Nación (anteriormente solo incluía a los Estados Unidos) del año 2008 al bajar del 7 al 5%. No es motivo de regocijo ya que el montó ascendió de 994 billones a 2.9 trillones de dólares!

La necesidad de armonizar las normas contables y financieras

En el pasado, cuando los mercados financieros aún no eran tan desarrollados y el comercio exterior no se encontraba consolidado, para
muchas empresas que operaban solamente dentro de sus propias fronteras, las diferencias en las prácticas de presentación de informes financieros entre distintos países no era un problema verdaderamente significativo.

La necesidad de armonizar las normas contables y financieras

Sin embargo, la globalización de la economía, que se evidencia mediante el gran número de importaciones y exportaciones de productos que se realizan diariamente, la agrupación de países en mercados comunes, la internacionalización de las Bolsas de Valores, pone de manifiesto la necesidad de un cuerpo normativo que nos permita utilizar lenguaje financiero común.

La necesidad de armonizar las normas contables y financieras

Cuando una compañía compra o vende productos en otro país, la falta de comparabilidad de la información financiera se convierte en un problema mayor.

De manera similar, la financiación a través de fronteras, mediante la cual una compañía vende sus títulos valores en los mercados de capitales de otras naciones, se encuentra en constante evolución.

La necesidad de armonizar las normas contables y financieras

Las actividades de negocios internacionales crean la necesidad de disponer de más información comparable entre entidades que están establecidas en países diferentes.

Por consiguiente, ha nacido un gran interés en la armonización de las normas contables y financieras, una frase comúnmente empleada para describir la estandarización de los métodos y principios para reportar Estados Financieros alrededor del mundo.

La necesidad de armonizar las normas contables y financieras

Al respecto, existen organismos de carácter global que se han esforzado por lograr pronunciamientos formales al emitir normas que, a más de armonizar la presentación de los Estados Financieros, mitiguen los graves problemas de maquillaje de los reportes y fraudes corporativos que se han venido presentando a gran escala en las últimas décadas.

LOS FRAUDES

El fraude tiene un concepto jurídico muy amplio, pero en el contexto de la contabilidad y finanzas corporativas, se puede definir como un acto intencional que causa una falsificación en los Estados Financieros.

Las tres principales categorías del fraude son:

Informes financieros fraudulentos;

Malversación de activos (también llamado desfalco);

corrupción.

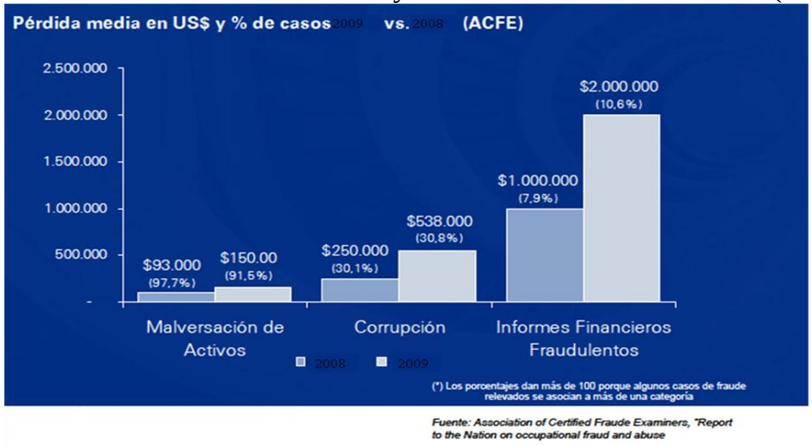
1. Porqué es necesario valorar el diseño y la implementación del control interno?

Durante 2010 en Latinoamérica, un 80% de las empresas sufrieron casos de fraude, en el 2009 75 %, hace dos años era de un 50% y hace 5 a 6 años encontraban que entre un 25% y 30% las empresas habían sufrido un caso de fraude.

Principales causas de los fraudes en las empresas



- Pérdida media en miles de US$ y % de casos en 2008 vr. 2009 (ACFE)



Fuente: Association of Certified Fraude Examiners, "Report to the Nation on occupational fraud and abuse

Principales tipos de fraude



El diamante del fraude

Presión

Capacidad

Razonalización

Oportunidad

Fraudes Históricos

Año	Compañía	Segmento	Activos Gestionados ($ millones)	Tipo de Fraude	País
2002	WORLDCOM	Comunicación	103,800	Contabilizar como inversiones cuentas que en realidad son gastos, y como tales, deberían haber pasado por el Estado de Resultados. Puesto que el monto es muy importante (fraude por $11,000 millones), los beneficios que ha publicado WorldCom son en realidad pérdidas.	USA
2008	SOCIETE GENERALE	Financiero	73,300	Elaborar transacciones ficticias escapando a los procedimientos de control. El agujero contable se produjo irónicamente en el sector de derivados de acciones. Se provocaron pérdidas por $7,200 millones al realizar enormes transacciones no autorizadas, las que se lograron ocultar durante meses al intervenir las computadoras.	FRA
2001	ENRON	Energía	63,400	Ocultar pasivos y mala calidad de activos. Maniobras financieras para ocultar las pérdidas y exagerar las ganancias, con el fin de captar el dinero de los inversionistas.	USA

- **Fraudes Históricos**

Año	Compañía	Segmento	Activos Gestionados ($ millones)	Tipo de Fraude	País
1996	Sumitomo	Minería	34,800	Intentar monopolizar el mercado del cobre, gastando miles de millones de dólares en comprar dicho metal para elevar su precio. Al descubrirse sus operaciones no autorizadas, Sumitomo anunció pérdidas de $2,600 millones.	JAP
2002	Global Crossing	Comunicación	25,500	Incrementar artificialmente su cifra de negocios mediante el intercambio de capacidad con otras empresas telefónicas. Aparentemente, vendía a las compañías operadoras interesadas en la capacidad de transmisión de su red. El problema era que registraba como ingresos reales en Efectivo el dinero que llegaría en un futuro de cumplirse los contratos firmados.	USA
2002	Adelphia	Entretenimiento	24,400	Conspirar para llevar a cabo fraudes en el mercado de valores. No fueron capaces de garantizar la división entre las cuentas empresariales y personales de los ejecutivos. Cuando la empresa se declaró en bancarrota, aceptó ser responsable de malversación por $2 billones de dólares.	USA

- **Fraudes Históricos**

Año	Compañía	Segmento	Activos Gestionados ($ millones)	Tipo de Fraude	País
2003	parmalat	Industrial	18,000	Al incumplir el pago de sus compromisos de bonos por $185 millones, se descubrió que cerca del 38% de los activos de la empresa supuestamente se encontraban en una cuenta subsidiaria en el Bank of America en las Islas Caimán, pero realmente no existían. Los gerentes simplemente inventaron los activos y falsificaron cuentas por un período de 15 años, llevándola a la bancarrota.	ITA
2009	Bernard L. Madoff Investment Securities LLC	Financiero	17,100	Crear un "esquema Ponzi gigante" que habría causado pérdidas de $50,000 millones a clientes. Un esquema Ponzi es un fraude piramidal en el que la rentabilidad prometida se paga con el dinero recaudado de nuevos clientes.	USA
2009	STANFORD	Financiero	8,500	Ofrecer y captar a través de fondos del público certificados de depósito a altas tasas de interés, improbables e infundadas, colocados en varios países. El fraude asciende a $8,000 millones.	USA

La honradez es siempre digna de elogio, aún cuando no reporte utilidad, ni recompensa, ni provecho.

Marco Tulio Cicerón ***(106 AC-43 AC) Escritor, orador y politico romano***

FASE II y III DESARROLLO SOLUCIONES

- El alcance en estas fases es el desarrollo de los siguientes instrumentos.

ENTREGABLES

- Manual de Políticas Contables
- Manual Funcional Contable
- Plan General Contable
- Guías de Implementación
- Manuales de Procedimiento



Regidora Flor María Cubero, muchas gracias por presentar el informe del trabajo realizado es una herramienta que la Municipalidad estaba necesitando, retoma las palabras de felicitación al Lic. José Luis Gamboa por todo el aporte que ha dado a la municipalidad. Le pregunta a los señores José Luis Gamboa y Roblan Martínez si están satisfechos con lo que se realizó.

Lic. José Luis Gamboa, el informe fue aprobado por la comisión, solamente nos queda darle la última revisión al informe de los estados financieros.

Regidora Suplente Evelyn Castillo, buenas noches, me gustaría que me explicara la diferencia entre la auditoria forense y auditoría financiera, que es más confiable una auditoría interna o externa, otra cosa es si en Costa Rica además del Banco Anglo conoce otra institución donde hubo fraude.

Lic. Arturo Baltodano, el objetivo de la auditoría financiera es determinar la razonabilidad de los estados financieros de una institución sobre el cumplimiento de normas internacionales de información financiera, en este caso NICSP y si los

estados financieros de la institución están libres de errores ya sea que no se han encontrado fraude, por eso se hace una auditoría financiera, la cual se basa en pruebas. La auditoría forense tiene que hacer muchas pruebas para determinar las causas del porqué sucedió un fraude. Que es más eficiente una auditoría interna o una auditoría externa, la auditoría interna es obligación, auditoría externa lo que viene a hacer es que esté cumpliendo con normas internas, la auditoría interna tiene más peso. Sobre el maquillaje, está eludir y evadir, es diferente, hay profesionales que maquillan los estados financieros, hay que tener una buena visión de entender los estados financieros.

Presidente Municipal José Miguel González felicita al Lic. Arturo Baltodano por esta charla, nos ha dado un mensaje muy importante sobre la ética profesional, sobre la honradez no solamente a nivel profesional sino también a nivel personal, decir que hoy más que nunca me siento más orgulloso y honrado de haber pertenecido durante estos 6 años a esta organización como lo es la Municipalidad de Esparza, Don José Luis sabe que en muchas oportunidades le hemos reconocido su trabajo, su labor, honestidad, esfuerzo, por siempre estar pendiente de la Municipalidad, y hoy quiero rendirle honor a José Luis y decirle que el Concejo se siente sumamente orgulloso honrado, no solamente por su compromiso con la Municipalidad de Esparza, Don José Luis es una persona humilde y sencilla con un gran corazón y vocación de servicio que hemos visto durante estos seis años que hemos compartido con él, y detrás de él tenemos distinguidos ciudadanos y ciudadanas a nivel de la administración que también han hecho grande a esta municipalidad, y hoy por hoy con el mensaje que hemos escuchado nos hace sentir muy honrados del personal que tenemos a nivel administrativo y también como es lógico detrás de esto está un capitán como es el señor Alcalde que es el responsable de que todo esto suceda y esto nos asegura más todavía de la Municipalidad está en las mejores manos, con 125 funcionarios y un alcalde que se ha responsabilizado de sacar adelante la administración de este gobierno local el cual en el 2010 lo recibimos con un déficit financiero y hoy nos vamos con la frente en alto que entre todos hemos puesto un granito de arena para sacar adelante este cantón y hoy con la información que usted nos da, debemos sentirnos orgullosos de nuestro gobierno local, agradecemos de todo corazón sus palabras y la charla que nos acaba de dar, estamos sumamente orgullosos del trabajo que se ha realizado. Solicita un aplauso para José Luis.

Lic. Arturo Baltodano, gracias, para nosotros es un honor hacer este trabajo con mucho cariño, mucho amor, me hace feliz que este Concejo está orgulloso de su personal, para los que van a continuar que Dios los llene de sabiduría.

Presidente Municipal José Miguel González, le da las gracias al Lic. Arturo Baltodano por la presentación y le da las buenas noches a todos los presentes.

*** * ***

A las diecinueve horas del miércoles veinte de abril de dos mil dieciséis finaliza la sesión.

Lic. José Miguel González Montero	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**